



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

2914

Ejecución Títulos Judiciales 122/2016

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución ETJ 122/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de AHMED AL KHARRAZ contra VICENTE GARAU JUAN , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s VICENTE GARAU JUAN en situación de insolvencia total por importe de 5.426,71 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears

En PALMA DE MALLORCA a 17 de Marzo de 2017 .

EL SECRETARIO JUDICIAL

